

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM INTERNO N° 545/2024

De: Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti	Fecha :	27 de septiembre de 2024
---	---------	--------------------------

A: Director Ejecutivo (I) "COMDES" Sr. Jorge Muñoz Alborta	Ref.:	Pago a través de orden de compra alarmas Escuela D-49
---	-------	---

1. Junto con saludar solicito a usted autorización y V°B° para realizar pago a través de Orden de Compra por **"equipos e instalación sistema de alarmas y módulo trasmisor GPRS"** en Escuela D-49 Vado de Topater. La obra será ejecutada por la empresa **"MMS SPA"**, para resguardar y reforzar seguridad en el establecimiento de continuos robos y destrozos producto de la delincuencia, este monto será cargado a FAEP 2024, el detalle es el siguiente:

Convenio:	FAEP 2024
Componente:	Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.
Iniciativa:	Adquisición de sistemas de seguridad; alarmas y cámaras de vigilancia en escuela de párvulos, jardines infantiles y salas cunas V.T.F., establecimiento de educación básica y media.
Proveedor:	MMS SPA
Monto:	\$1,269,300
Establecimiento:	D-49 "Vado de Topater"

2. Se adjunta Memo N°538/2024 V°B° trato directo, 3 cotizaciones separadas por sectores por un monto total de \$1.269.300.-iva incluido (cada cotización por un valor de \$423.100 iva incluido), requerimiento del establecimiento Ord N°242 y aprobación presupuestaria FAEP 2024.

3. Lo anterior, para su conocimiento y resolución.



Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración



Jorge Muñoz Alborta
Director Ejecutivo (I) Comdes



CYA/gosm
Distribución:
- La indicada
- Archivo.

Juntos por Calama